



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	0831	No de Expediente:	DDUCC 19-836
Fecha de Autorización:	18 DIA	10 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA	-----	-----	
P.BAJA	-----	-----	
1.NIVEL	-----	-----	
2.NIVEL	-----	-----	
3.NIVEL		95.78	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUARTO DE LAVADO, COCINA, COMEDOR, SALA Y TERRAZA
SUP. TOTAL (M ²)	95.78		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL / PERIFONEO LIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 787.07 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
*DE ACUERDO A LA COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA DEL ZONA ZAMA DE OFICIO: DGDUYE/DDU/110/2014.DENSIDAD: 12.00			
H4 (HABITACIONAL/FAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	ÁREA DE SUPERFICIE MÍNIMA (M ²)	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	12.00	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO	 PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-12	 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-----------------	--	-----------------------------------	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: